
YEŞİM NAZLAR:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas de At-Large, el día miércoles 02 de diciembre de 2020 a las 13:00 UTC.

No vamos a pasar asistencia el día de hoy debido a la cantidad de participantes y también por cuestiones de tiempo, sin embargo, todos los participantes tanto en la sala de Zoom como en el puente telefónico van a ser registrados durante esta llamada.

Hemos recibido disculpas por parte de Justine Chew, Cheryl Langdon-Orr, Holly Raiche y Vanda Scartezini. Del personal contamos con la presencia de Evin Erdoğan y, quien les habla, Yeşim Nazlar y Heidi Ullrich se va a unir en breve a la llamada. Como siempre, contamos con interpretación en francés y en español, nuestros intérpretes en el canal en español son Verónica y David, en el canal en francés contamos con Aurélie y Jacques.

Quiero también recordarles a todos que por favor mencionen sus nombres al momento de tomar la palabra, no solamente para la transcripción, sino también para que los intérpretes los puedan identificar en los canales lingüísticos correspondientes y, además, otro recordatorio, tiene que ver con la transcripción en tiempo real, voy a compartir el enlace en el chat, por favor verifíquelo y ahora sin más, le quiero dar la palabra nuevamente a Olivier. Adelante, Olivier, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Yeşim. Bienvenidos a esta llamada del grupo de trabajo de At-Large para el tratamiento unificado de políticas, la transcripción

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

realmente es muy útil, así que espero poder leer estas cuestiones aquí en breve.

Tenemos una agenda, un orden del día bastante breve para el día de hoy en comparación con otras agendas de otras reuniones, desafortunadamente Justine Chew no va a poder estar con nosotros en esta llamada para hablarnos de los procedimientos posteriores, pero nos envió una presentación, así que Jonathan y yo vamos a poder abordarla.

Luego vamos a tener los comentarios o las actualizaciones de los comentarios de políticas, en este caso hay uno que tiene que ver con el ALAC y su asesoramiento a la Junta Directiva con respecto a los procedimientos posteriores y la declaración minoritaria del ALAC para el informe final del PDP del SubPro y después vamos a pasar al punto número 5 que son “otros asuntos”.

Y con esto les quiero preguntar si alguien tiene alguna enmienda, alguna modificación que le quiera hacer a la agenda, tengan en cuenta que en la sesión de políticas donde se habla de las recomendaciones para la estrategia del servicio de nombres de raíz de la ICANN, allí vamos a tener que encontrar algún redactor también.

¿Hay algún comentario? ¿Algún agregado a la agenda? Bueno, no veo que haya comentarios, así que damos por aprobado el orden del día tal y como está y vamos a pasar a los ítems de acción a concretar que están pendientes de la semana anterior.

Los ítems de acción a concretar están todos terminados, hay uno solo que queda pendiente y este es que, Justine tenía que hacer contribuciones sobre la herramienta de informes sobre la actividad de

uso indebido e iba a hacerle una nota a John Crain para ver si este t3pico se pod3a tratar en breve. Evin, 3alguna novedad?

EVIN ERDOĐDU:

Gracias, Olivier. Bueno, no me contact3 con ellos espec3ficamente, pero esto se supone que se va a llevar a cabo durante el 3ltimo mes de este a3o y John fue invitado a la 3ltima reuni3n mensual de ALAC, as3 que esto tambi3n va a depender de Justine y de la nota que le env3e a John Crain.

OLIVIER CR3PIN-LEBLOND:

Bueno y tambi3n noto que, con respecto al director de tecnolog3as de la ICANN, Maureen estuvo trabajando en una carta con respecto a esta consulta p3blica relacionada a Mozilla donde se habla del DNS/HTTPS, as3 que la cuesti3n aqu3 es si la ICANN va a emitir alg3n comentario y de alguna manera esto se est3 alentando a que as3 sea, a efectuar este comentario, pero bueno, todo est3 en las manos del CTO de la ICANN.

Bien, no veo que nadie levante la mano con respecto a ninguno de los comentarios efectuados, as3 que vamos a continuar avanzando con el orden del d3a.

Vamos ahora a pasar al punto n3mero 3 que tiene que ver con las actualizaciones de los grupos de trabajo, como dije anteriormente, probablemente esto lo pasemos al punto de actualizaciones de comentarios de pol3ticas y, a menos que haya alguna actualizaci3n de alg3n grupo de trabajo, me parece que podemos avanzar.

No sé si Alan o Hadia nos quieren comentar algo con respecto al proceso del EPDP o algún otro grupo de trabajo, ¿alguien tiene algún comentario que quiera efectuar? Si no hay comentarios, vamos entonces a pasar a las actualizaciones sobre comentarios de políticas, ¿les parece bien? Bueno, entonces ese sería el ítem o el punto número 4 del orden del día.

JONATHAN ZUCK: Hadia, ha levantado la mano.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, sí me di cuenta tarde, pero ahí le doy la palabra, adelante Hadia, por favor.

Hadia, su micrófono está silenciado.

HADIA ELMINIAWI: Perdón. Gracias, Olivier, por darme la palabra. Me gustaría mencionar rápidamente que para todos aquellos que quieran hacer un seguimiento del trabajo del EPDP y de la etapa II, lo que pueden hacer es formar parte del grupo como observadores, tienen que enviar un correo electrónico al personal de la GNSO.

Yo he enviado un correo electrónico donde se incluye esta información y lo puedo reenviar si así lo desean. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia, por el recordatorio, de mucha utilidad, por cierto. Una pregunta, Hadia, ¿cuál es el plazo para esta nueva etapa? ¿Ya

fue publicado o cuándo se supone que va a empezar esta nueva etapa?
¿Va a empezar este año o tendremos que esperar al próximo año?

HADIA ELMINIAMI: Bueno, no tengo todavía una respuesta definitiva o completa, hasta donde yo sé no vamos a poder hacer nada este año, pero todavía no lo sé.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, muy bien, gracias. No veo que nadie más haya levantado la mano, con lo cual vamos a pasar entonces al punto de las actualizaciones de comentarios de políticas... Veo que Chokri Ben Romdhane ha levantado la mano. Adelante, Chokri.

CHOKRI ROMDHANE: Gracias, Olivier. Tengo una pregunta que tiene que ver con este tema de los observadores del EPDP, Hadia nos está dando la oportunidad de formar parte de este grupo del EPDP a los observadores, en la última etapa los observadores no tuvieron esta oportunidad. Entonces, ¿ahora vamos a poder tener la posibilidad de unirnos al EPDP?

HADIA ELMINIAMI: Gracias por la pregunta. Los observadores pueden participar una vez que lo son, para eso tienen que enviar un correo a la GNSO, ahí voy a colocar el correo electrónico en pantalla en el chat. Los observadores básicamente lo que hacen es observar el trabajo del EPDP, pero no tienen permitido participar, así que sí es posible participar.

CHOKRI ROMDHANE: Bueno, finalmente entonces sí van a tener la posibilidad de formar parte de las llamadas sin participar.

HADIA ELMINIAWI: Sí y hasta donde entiendo, esto ya se podía hacer antes.

CHOKRI ROMDHANE: Bueno, creo que eso fue posible durante la fase I, pero durante la fase II ya no fue posible, pero bueno, gracias por el comentario, Hadia.

HADIA ELMINIAWI: De nada y por favor siéntase libre de participar si está interesado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: A ver, yo hasta donde entendí es que Chokri decía que en la fase II los observadores no podían participar en las llamadas, no sé si sea así porque yo tenía entendido que también estaba abierta a los observadores.

ALAN GREENBERG: No, si no estaban calificados no.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: A ver, los observadores siempre tuvieron la posibilidad de participar, los observadores en la fase I no podían participar en las mismas llamadas, en las de Adobe Connect como lo hacían el resto o que quizás en Zoom hacia el final, pero siempre tenían la posibilidad de participar en la lista de correo electrónico como observadores.

En la fase II se les permitió participar en las salas estándares de reunión, pero de manera silenciosa, esa sería la única diferencia por el momento. Hace que sea mucho más fácil participar ahora, o sea participar como observador ahora es mucho más fácil porque ahora por lo menos pueden ver los chats.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias por la información. Chokri, ¿responde ese comentario a su pregunta?

CHOKRI ROMDHANE: Sí, sí claro, pero en la fase II, por ejemplo, yo tuve muchos inconvenientes para formar parte de las llamadas del EPDP, siempre me terminé perdiendo o pidiéndole al personal de la ICANN ayuda, pero todavía continúo teniendo algunos inconvenientes para formar parte de las llamadas de esta etapa.

Así que al parecer no estaríamos utilizando las mismas salas de conexión, al menos no las mismas que utilizan los miembros activos del grupo de trabajo, pero bueno, espero que en este nuevo espacio esto no suceda.

ALAN GREENBERG: Olivier, era un enlace diferente, un link diferente, pero en realidad era la misma sala.

CHOKRI ROMDHANE: Bueno, bien, espero entonces que ahora la calidad de la conexión sea mejor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, muchas gracias. Ahora le voy a dar la palabra siguiendo la lista de oradores a Greg Shatan.

GREG SHATAN: Muchas gracias, Olivier. Yo quería sugerir algo, quizás algo que no se tuvo en cuenta y es lo siguiente. Que quizás los observadores y los delegados representantes podrían, por ejemplo, crear una chat de WhatsApp, Skype o un canal de slack y a mí me gustaría formar parte en esta ronda para poder brindar cierto back up, cierto respaldo a los representantes, ¿y por qué no poder formar parte de una discusión un poco más general sobre algunas cuestiones?

A mí me parece que esto sería de mucha utilidad en otro contexto, es decir, el mismo contexto que el IPC donde, por ejemplo, hay un canal secundario donde yo, por ejemplo, estuve participando y a veces es una muy buena oportunidad de darles un soporte a nuestros representantes. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias por esta sugerencia, Greg, creo que un canal de Skype se podría crear. Así que voy ahora a pasar nuevamente a la lista de oradores, el siguiente orador es Yrjö.

YRJÖ LANSIPURO: Gracias, Olivier. Tengo una pregunta para Alan y Hadia, en la reunión conjunta de ALAC con el GAC en ICANN69 se decidió que uno de los temas principales tanto de ALAC como del GAC, es que se deberían reunir al principio de la fase II-A, mi pregunta entonces es, ¿cuándo consideran ustedes que este tipo de reunión intersesional con las partes del GAC va a ser necesaria? Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yrjö. Tiene la palabra, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Respecto de la pregunta de Yrjö la respuesta es, probablemente ahora. Yo creo que había alguien que iba a generar una reunión, pero eso no ocurrió, esto debería pasar más temprano que tarde porque lo que yo supongo es que el proceso va a comenzar pronto, pero todavía no sabemos cuándo.

En cuanto a lo que nos dijo Greg, tuvimos un chat de Skype al principio que nunca se usó y lo dejamos de hacer, pero lo podemos hacer de nuevo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Tiene la palabra Hadia Elminiawi.

HADIA ELMINIAMI: Estoy de acuerdo con lo que dijo Alan, debemos lograrlo lo antes posible y definitivamente esto debe ocurrir antes de nuestra primera llamada del EPDP 2, la llamada o la reunión, para que podamos decir qué es lo que pensamos. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia. No veo ninguna otra mano levantada, vamos entonces a pasar a nuestro punto siguiente que son las consultas de políticas, le voy a dar entonces ahora la palabra a Jonathan Zuck y a Evin Erdoğdu.

EVIN ERDOĞDU: Gracia. Como dijimos al principio, tenemos una breve sesión hoy, pero esto fue ratificado por el ALAC, se trata de la recomendación para el escalamiento de la zona raíz, las alertas tempranas y también los procedimientos posteriores, eso está para noviembre en la agenda, pero puede o no pasar a diciembre como comentario público de la ICANN.

Justine, ya se ofreció como voluntaria para las actividades de los informes de uso indebido, esto se discutió en el grupo de trabajo de cuestiones técnicas de At-Large que está archivado y solamente funciona con lista de correo.

Los comentarios públicos de las recomendaciones para la estrategia e implementación del servicio de nombres de raíz de la ICANN como está por ahora, no va a haber ninguna declaración en ese sentido, uno de los

miembros de todos modos lo revisó y pueden presentar comentarios como individuo.

Estamos trabajando en el asesoramiento de ALAC para la Junta Directiva sobre los procedimientos posteriores y una declaración en minoría de ALAC para el informe final del PDP de los procedimientos posteriores, Justine está trabajando en un borrador que ha sido circulado en el documento de Google, hoy ella ha pedido disculpas porque está ocupada, envió una presentación que Olivier y Jonathan van a mencionar después. Le doy entonces ahora la palabra a Jonathan y a Olivier, gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Evin. Vamos a tratar de ir viendo estas diapositivas que tenemos en pantalla.

Para darles un poco de contexto, el grupo de trabajo de procedimientos posteriores actualmente se está ocupando de los comentarios públicos que se recibieron para el informe final de los procedimientos posteriores, están tratando de incorporar comentarios, de hacer cambios. Uno de los temas más debatidos en este momento es el de las subastas privadas.

ALAC adoptó una posición muy fuerte en contra, pero hay algunas personas dentro de ese grupo de trabajo que están tratando de conservarlas, este es un gran tema de discusión y lo que probablemente suceda, como dijo Evin, es una declaración en minoría de ALAC dentro del informe final de procedimientos posteriores y también un

asesoramiento por separado de ALAC a la Junta Directiva sobre los procedimientos posteriores.

La idea entonces es analizar cómo estos comentarios de ALAC están siendo recibidos por parte del grupo de trabajo de procedimientos posteriores, destacar algunos comentarios de interés, sugerir hacia dónde pareciera que se dirige actualmente el grupo de trabajo. Siguiendo diapositiva.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Si me permite, quisiera agregar que Justine ha colocado colores del 1 al 5, por eso cada una entonces de las diapositivas van a estar marcadas con la posición, eso es lo que estamos buscando, ¿no?

Estos entonces son los temas que se están cubriendo actualmente, Justine ha marcado algunas de las cuestiones en las que nos hemos focalizado, no hicimos comentarios en todo lo que eso incluye en los procedimientos posteriores en el informe, pero nos concentramos en aquello que tiene más impacto, los usuarios y mediadores de internet, cuestiones como la similitud en la cadena de caracteres, todavía está siendo discutido por los potenciales resultados, las resoluciones privadas de los sets contenciosos y las subastas privadas.

Para el momento en el que el informe final fue publicado, ciertamente nosotros lo que hicimos fue recomendar que básicamente todo el mundo tiene que presentar una oferta para los nombres de dominios por anticipado y la segunda oferta más alta es la que se utilice para el precio del oferente más alto, en teoría esto evita que haya ciertos juegos. Christopher Wilkinson, veo que tiene la mano levantada.

CHRISTOPHER WILKINSON: Gracias. Iba a esperar hasta que usted termine su presentación, pero ya que me dio la palabra quiero hablar de una cosa muy específica. Hay una excepción muy seria al concepto del informe en minoría de At-Large, si nosotros queremos escribir informe en minoría puede haber un individuo, pero como comité asesor en sí, yo no creo que exista ninguna base sobre la cual ALAC puede ofrecerse como voluntario para decir que es una minoría, creo que se trata aquí de un error idiomático peligroso.

Nosotros podemos informar como At-Large que, si queremos hacer informes en minoría en el caso de los eventos geográficos, yo no escribiría entonces informe en minoría, escribiría individuos porque esto socaba al comité asesor frente a esta minoría. Muchas gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Christopher. Creo que esto es una especie de término del [arte] dentro de la operación de los procedimientos posteriores, creo que expresar un punto de vista divergente, ya sea que lo describamos como un informe en minoría o no dentro de esa declaración vale la pena, es decir, vale la pena cualquier oportunidad para expresar nuestra disconformidad con el informe del grupo de trabajo.

Quizás sea una cuestión semántica, yo entiendo lo que usted dice, pero debemos tomar toda oportunidad que tengamos para expresar nuestros puntos de vista.

CHRISTOPHER WILKINSON: Si me permite, por favor brevemente. Mientras esto sea descrito como un informe en minoría, el consenso en el grupo de trabajo de los procedimientos posteriores es ignorar a los informes en minoría, esto es una mala táctica. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Christopher. Alan Greenberg, adelante.

ALAN GREENBERG: Un par de cuestiones. Los PDP en teoría toman decisiones sobre la base del consenso, es decir, que es incluso un apoyo mayor que la mayoría, podría haber un informe en mayoría y, sin embargo, no lograr el consenso.

El término informe en minoría, como ha dicho Jonathan, es un término acuñado, es una discusión dentro del PDP y la discusión es si debería ser llamado informe en minoría o una declaración de participantes o uno de los grupos participatorios dentro del PDP porque en el caso del PDP hay alguien que está designado para representar a esos grupos.

La decisión que se tomó es que se llame informe en minoría, ese es el nombre que tienen y no indican que necesariamente se trate de un grupo pequeño que hace esa declaración, puede tratarse de un grupo sustantivo muy grande. Yo creo que estamos en una posición mucho más sólida para darle un asesoramiento a la Junta si dejamos en claro en el informe final que somos uno de los grupos que desapruaba el resultado del PDP en un tema específico.

En un sentido más general, creo que tenemos que ser muy fuertes en hacer este tipo de declaraciones, recuerden que todo el concepto del PDP es que nosotros vamos a lograr un consenso como grupo y nadie va a estar muy conforme, pero todos vamos a salir igualmente disconformes o algo así.

Sabemos que el PDP no funciona cuando hay grupos que están en la voluntad de aceptar el estatus quo y otros que no, que quieren un cambio o cuestiones por el estilo. Este PDP estableció que si no podemos lograr un consenso se va al estatus quo, esto podría venir de un PDP previo, de una decisión de la Junta, sin embargo, todavía no se trata el tema de que nosotros estamos formando políticas de consenso en base a ese consenso.

En este momento tenemos que ocuparnos de un modo imperfecto de esto y yo sé que hacer estas declaraciones en minoría implicará que esto va a ser... Y que después le podamos dar el asesoramiento a la Junta, va a ser lo mejor que podamos lograr, no siempre tiene sentido esto, pero quizás sea la mejor forma que tenemos. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Alan. Marita Moll.

MARITA MOLL:

Gracias, Jonathan. Minoría en este concepto no se refiere a una minoría en sí...

(Pedimos disculpas, pero no escuchamos bien a Marita).

Una de nuestras formas...

(Pedimos disculpas nuevamente, pero no podemos escuchar a Marita).

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Marita, se está cortando, si puede hablar un poco más cerca del micrófono por favor.

JONATHAN ZUCK: Creo que ella está diciendo que está de acuerdo con Alan en el sentido de que, tenemos que continuar como parte del informe en minoría entonces. Greg Shatan, adelante.

GREG SHATAN: Hola, ¿me escuchan?

JONATHAN ZUCK: Sí, lo escuchamos.

GREG SHATAN: Estoy de acuerdo con Alan y con Marita, si no enviamos este informe minoritario no decimos nada con respecto a nuestra posición, con respecto al consenso o con respecto a la declaración de la mayoría, así que no hay alternativa dentro del grupo de trabajo, es decir, hacerlo o no.

Y creo que tiene más valor si podemos indicar la postura de At-Large, los miembros del GAC pueden, por ejemplo, presentar de manera individual declaraciones de minoría, pero esa es una dificultad que tiene el GAC

con respecto a los informes o declaraciones de minoría dentro de un grupo de trabajo.

Entonces teniendo en cuenta esta cuestión, me parece que es necesario y me parece que va a ser más complicado llegar a la Junta Directiva con este disenso, si es que este disenso no fue debidamente registrado dentro del grupo de trabajo del EPDP y también es importante que sea una parte del informe en general.

El GAC como un todo puede actualizar un informe de minorías, pero bueno, esto es algo que tenemos que tener en cuenta...

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Greg Shatan no es claro y no se puede interpretar claramente).

JONATHAN ZUCK:

Bueno, el punto que mencionaba Chris es algo más bien histórico, pero seguramente tengamos más cuestiones a tener en cuenta, si hay, por ejemplo, un punto de vista de la mayoría o alguna opinión de disenso, no tenemos que estar hablando constantemente de esto como un informe de minorías o una declaración de minorías. Christopher Wilkinson tiene la palabra, adelante.

CHRISTOPHER WILKINSON:

Muchas gracias por darme nuevamente la palabra, no quiero tomar más tiempo en esta oportunidad. Pero, en primer lugar, Greg, no estoy proponiendo borrar el informe, estoy proponiendo eliminar la palabra "minoría". El concepto de At-Large y de ser una minoría en internet y

dentro del contexto de la ICANN bueno, para mí no corresponde y es una debilidad o un debilitamiento innecesario de una postura.

Con respecto al resto, sugiero que podemos colocar esto en la agenda y debatirlo en las próximas semanas, pero por el momento estamos debatiendo el tema de la redacción de un documento y lo que pido es que por favor eliminemos la palabra “minoría”.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Christopher. Tiene la palabra Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Hola, gracias por darme la palabra. Yo quiera decir que estoy a favor de lo que dice Christopher y mi sugerencia es que no necesitamos tener este informe de minorías, en realidad es un punto de vista de At-Large, es un informe o como quieran llamarlo, pero finalmente las personas que van a recibir esto, van a decidir colocarlo en el informe en sí o como una declaración de minoría.

Pero creo que nosotros tenemos que tener en cuenta esto, en realidad es la postura de At-Large con respecto a un informe y lo podemos enviar de esa manera porque lo van a colocar en alguna parte del informe, alguien lo va a leer y va a decir: “Ah, recibimos una declaración con un punto de vista que es de una minoría”. Y lo van a tomar así. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Sébastien. Greg, ¿quiere tomar nuevamente la palabra? ¿O no?

GREG SHATAN: Sí, quiero tomar nuevamente la palabra. Estoy de acuerdo con Sébastien en cuanto a que no tenemos que decir o entregar un informe de minorías, no es necesario decir lo que es, creo que será lo que será básicamente sobre la base de lo que encontremos en el informe del consenso, pero no necesariamente tenemos que indicar que es un informe de minorías porque es un informe de minorías con respecto a una mayoría, pero de usuarios finales.

JONATHAN ZUCK: Bueno, muchas gracias, Greg. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Quiero decir que hay ruido de fondo.

JONATHAN ZUCK: Creo que es Greg, que no desactivó su micrófono.

ALAN GREENBERG: Con respecto a lo que sugirieron Sébastien y Christopher en sus últimos comentarios bueno, es exactamente lo que decidimos en el EPDP, no lo denominamos informe o declaración de minorías, sino que lo denominamos “declaraciones”. Que van a una parte donde dice declaraciones de minorías, pero no se le domina así porque incluso si fuera así, también es algo falso según la clasificación de informes o declaraciones de minorías que hizo en su momento la GNC.

JONATHAN ZUCK: Gracias. Roberto, adelante por favor.

ROBERTO GAETANO: Bueno, yo tiendo a ser un poco más pragmático y me gustaría cumplir con nuestros objetivos en lugar de no cumplirlos.

Ahora, en pos de este debate entiendo que queremos presentar una declaración y que no lo vamos a llamar informe de la minoría, sin embargo, me gustaría incluir en esta declaración en sí, una oración que diga o que deje claro que no creemos que esto sea algo de una minoría o una postura de una minoría, sino que es una postura, una posición legítima de uno de los componentes del ecosistema de la ICANN. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Me parece muy bien, Roberto, me parece que es por allí por donde va el debate, por donde va esta conversación, si después deciden ponerlo o colocarlo en esa parte del informe va a depender de la GNSO, pero nosotros tenemos que hacerlo de esa manera.

ROBERTO GAETANO: Yo lo comprendo perfectamente, el tema es que dejemos claro dentro del informe en sí que esto no se debe considerar como un informe de una minoría, básicamente ese sería el punto.

JONATHAN ZUCK: Sí, gracias, Roberto. Alan, supongo que esa es una mano que le quedó de su intervención anterior.

Bueno, muchas gracias a todos por esta conversación, por este debate, también hay otro tema muy importante en curso que tiene que ver con los compromisos de registros voluntarios, tenemos los compromisos de interés público y los compromisos de registro voluntario, en este caso, están dentro del contexto de la exigibilidad de cumplimiento contractual.

La Junta Directiva recientemente expresó la posibilidad de que la ICANN no debería exigir estos compromisos que estén fuera del alcance o del ámbito de la ICANN, así que esto dio lugar a un debate bastante controvertido y también afecta este debate de los IDN, es decir, los nombres de dominios internacionalizados. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Bueno, en cuanto al asesoramiento del ALAC, el ALAC busca una postura más sólida de las comunidades, la resolución es defender o estar a favor de un punto de vista automático y hay algunos impedimentos en el rol del ALAC en comparación a los usuarios finales individuales, así que lo que estamos buscando es poder presentar las objeciones.

En cuanto a los registros o a los compromisos de registros bueno, estamos siguiendo las recomendaciones sobre el uso indebido del DNS, hubo un ida y vuelta dentro del grupo de trabajo y el grupo de trabajo resaltó o dijo que, dado que este es un tema general global es algo que se debe seguir trabajando en el SubPro, pero que se deberían abordar todos los contextos posibles específicamente en el programa de los nuevos gTLD.

Sería un punto a tener en cuenta, en comparación con las partes contratadas porque bueno, hay una motivación financiera también para poder adoptar estas cuestiones.

Entonces me parece que aquí tendríamos que indicar nuestra postura también. Roberto, veo que ha levantado la mano, no sé si quiere tomar la palabra. Ok bueno, gracias.

Puede interrumpir cuando lo deseen.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, yo quería interrumpir. En realidad, hay alguna serie de diapositivas al respecto, pero en realidad quiero decir que esto es un resumen del debate que tuvimos la semana pasada y esto tiene que ver con la declaración a la Junta Directiva y la declaración del EPDP, así que en las siguientes diapositivas vamos a ver un poco más de detalle al respecto.

JONATHAN ZUCK: Bueno, pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. No sabía que estas diapositivas eran tan extensas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Ambos estamos en las mismas.

JONATHAN ZUCK: Bueno, tenemos esta idea de la noción de la predecibilidad, hay un comité que está diseñado para que este proceso siga siendo predecible para todo el mundo, particularmente para los solicitantes y tenemos el apoyo de los coordinadores de enlace para el feed y en caso de

situaciones de emergencia se agregó una recomendación y se reconoce también la posibilidad de que la Junta Directiva o la organización de alguna manera adecuen algunas acciones a estas situaciones de emergencias.

Con respecto a las solicitudes basadas en la comunidad se han presentado comentarios. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Con respecto a los compromisos de registro, esto es algo que debatimos en nuestra reunión con el GAC donde llegamos a algún punto en común con respecto a este tema en particular e hicimos una defensa conjunta del tema y la exigibilidad por parte de la ICANN de estos compromisos.

Greg, noto que ha levantado la mano. Adelante, por favor.

GREG SHATAN:

Gracias, a ver, algunos comentarios breves con respecto a lo anterior. En primer lugar, con respecto a los PIC voluntarios o ahora a los compromisos de registro voluntario, que es como lo han llamado, yo quisiera que se preste atención a lo siguiente. A lo que se escribió o se redactó con respecto a los PIC voluntarios, es decir, con respecto al tema de la regulación de contenidos.

Yo necesariamente no estoy de acuerdo con el análisis que se hizo, pero va a depender de la organización reconocer o no lo que se redactó y también tenemos que pensar qué significaría esto en un contexto futuro. Y también se toma en cuenta, por ejemplo, lo de .ORG. Con respecto al abuso o al uso indebido del DNS me parece que es bueno decir que este es un punto de equilibrio de apalancamiento, pero creo

que ahora la única definición que se está utilizando de uso indebido del DNS es aquella que fue propuesta por las partes contratadas.

Y hasta donde sé es una declaración un tanto acotada del uso indebido del DNS, así que hasta ahora las partes contratadas lo reconocen como algo que está en un contrato y creo que lo van a garantizar allí, aunque no esté a favor desde mi punto de vista para abordar el tema del uso indebido del DNS. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias, Greg, ciertamente esta definición va a continuar. Yo creo que uno de los beneficios es que uno de los puntos que hemos tomado durante el último año es que la definición del uso indebido del DNS, los marcos y técnicas que tenemos de algún modo pueden estar separados, es decir, la definición del uso indebido del DNS puede evolucionar en la comunidad a través de un PDP o de otro mecanismo.

Y luego esto tendría un mejor resultado, esto mitiga la definición al menos en cierta medida porque muchos de nosotros estaríamos más conformes si tuviésemos una definición que fuese otorgada por las partes contratadas. Esta es una de las perspectivas contrastantes.

En cuanto a la declaración del [SSE], ellos están sugiriendo que los registros pueden operar cuando quieran, pero la participación remota es en la aplicación de esos compromisos y ha sido nuestra posición que el contrato tiene que ser ejecutado o aplicado. Adelante, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Esta ha sido nuestra posición y creo que debemos reiterarla. Personalmente creo; y lo dije la semana pasada, que tenemos que presentar una declaración al PDP mientras todavía está en operación, tuvimos conversaciones con los representantes de la Junta en el PDP, están hablando no en representación de la Junta, sino como individuos, pero, de todos modos, la Junta no va a actuar para cambiar los estatutos por sí, si es que hay una declaración fuerte del PDP ahí ya es otro tema.

Nadie quiere que la ICANN regule el contenido, todo lo que estamos pidiendo es que los contratos se ejecuten, se apliquen y si hay algo vinculado con el contenido tenemos que ejecutarlo, si no tener contratos que no son ejecutables no tiene sentido y esto también tiene un impacto en el uso indebido del DNS porque este uso indebido también claramente tiene un impacto en el sitio web o en cómo el contenido se presenta.

En ambos, creo que tenemos que actuar muy rápido antes de que finalice el PDP. Para hacer una declaración en el PDP luego debemos incluirlo en nuestra declaración en el informe final porque no va a tener un apoyo muy sólido en este punto, creo que tenemos un enfoque de tres partes, tres pilares y que tenemos que movernos muy rápidamente. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Alan. Para que esto quede registrado sería bueno que conversemos sobre este tema con Justine. Obviamente están los comentarios que presentamos como parte de la respuesta al informe final, pero si le parece que hay otra comunicación que sea dirigida al PDP

en sí debemos comunicarle esto a Justino, para ver qué piensa. Olivier, adelante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan. Los puntos que estamos discutiendo aquí pareciera que son los mismos que discutimos en la llamada anterior y antes, como que los estamos repitiendo, me pregunto, ¿cuánta atracción tenemos en ICANN en general sobre estos asuntos?

Mi inquietud real es que, si bien, la comunidad de At-Large ha estado involucrada y preocupada por el uso indebido del DNS desde hace mucho tiempo. Estamos hablando de años de conversaciones sobre este tema, creo que hay un tema fundamental que es, qué es lo que hace la ICANN con este tipo de temas, el uso indebido del DNS, no tiene que...

Es decir, nosotros no tenemos que estar de acuerdo con lo que se dice, a veces se incluye contenido, a veces no, algunos consideran que no deberíamos incluir el contenido, se trata de un problema realmente fundamental.

Mi pregunta es, ¿ALAC por fin tiene la facultad de hacer cosas o que estamos simplemente haciendo girar la rueda en un vacío de nada? Definitivamente, yo diría que, tener que trabajar con otras partes de la comunidad es algo que debemos hacer y debemos también; más temprano que tarde, encontrar la posición de cada una de las partes de la comunidad para que no terminemos siendo los únicos que defienden una aplicación más fuerte.

Mientras que todos los demás dicen: “Bueno, ALAC son un conjunto de idiotas que no entienden muy bien la ICANN”. Y no entienden que no nos ocupamos del contenido, este tipo de cosas, ¿no? Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Marita, adelante.

Marita, pareciera que está en silencio.

MARITA MOLL: Estoy escuchando que estamos diciendo: “No compromisos voluntarios”. Lo que veo aquí es que todos los PIC tienen que ser aplicables, podríamos tener una postura más sólida y decir que no haya compromisos voluntarios de ninguna manera, ¿les parece que esto puede funcionar?

JONATHAN ZUCK: Marita, este es un tema recurrente del vocabulario, los registros se ofrecieron como voluntarios para hacer estos compromisos, pero una vez que los hicieron ya no es voluntario. Ahí es donde aparece la cuestión de lo voluntario y de hacer un compromiso, pero lo que figura en el contrato y lo que es ejecutable ya no es más voluntario.

Muchas veces se usa el resultado de una objeción que ocurrió durante la primera ronda, podría ser un compromiso que se hizo en respuesta a una objeción similar, por ejemplo. Es decir, que ya no es más voluntario en ese punto.

Ellos se ofrecieron como voluntario para modificar el contrato para apaciguar al GAC o bien, para hacer que su solicitud sea un poco más sólida y entonces en el contrato deja de ser voluntario, es simplemente una disposición contractual. Esta es una distinción importante, si bien mantenemos el término voluntario, lo voluntario está solamente al principio.

MARITA MOLL: Gracias, Jonathan, esta es una confusión muy grande cuando estamos hablando de la aplicabilidad o la no aplicabilidad.

JONATHAN ZUCK: La no aplicabilidad no es porque es voluntario, sino porque la Junta... La inquietud que tiene la Junta es que ICANN debe aplicar las disposiciones contractuales que no debe ejecutar las que quedan por fuera de sus contratos. Nuestra posición ha sido que si está en el contrato debe ser aplicado, debe ser ejecutado, sino ese mecanismo no debería poder ser utilizado para que los solicitantes apacigüen las inquietudes que estas generan a partir de las objeciones de otros.

Nuestra posición es que debe haber compromisos voluntarios de registro y que tiene que haber una manera de ejecutarlos dentro del alcance del contrato de la ICANN porque se trata precisamente de un contrato y tiene que haber una manera de que exista una especie de lógica circular. Alan Greenberg, adelante.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Para que quede claro, hubo algunos compromisos voluntarios la última vez donde el compromiso influyó texto que decía que esto lo podemos cambiar en el futuro. Esto no altera el hecho de que mientras se cambie sigue siendo un compromiso que debe ser ejecutable.

Voy a decir que no se trata del contenido únicamente, el departamento de cumplimiento de la ICANN tiene una aversión a ejecutar ciertas cuestiones donde hay un juicio de por medio, no lo quieren hacer. En los PIC han utilizado el PICDRP que solamente funciona si uno puede demostrar un daño, han intercambiado un fracaso por otro.

Los contratos deben ser ejecutables junto más allá de si alguien tiene un daño o no en una instancia específica, creo que tenemos que avanzar en ese sentido. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Exactamente, Alan. Hagan este tipo de llamados para ejecutar los contratos si es necesario. Greg Shatan, adelante.

GREG SHATAN:

Esto es algo sobre lo cual yo quería redactar una declaración, ya sea de At-Large o de un grupo de participantes en este grupo en particular porque es problemático y convertirlo en compromisos voluntarios, es malo porque sigue utilizando la palabra voluntario y perpetua la confusión que tuvo Marita y que todo el mundo ha tenido en algún punto u otro porque se trata de algo contra intuitivo.

Más allá del cumplimiento y de los compromisos voluntarios que son áreas donde uno puede tener un llamado a un cierto juicio, hay una

aversión al cumplimiento de aceptar a los malos actores que tienen una acción real, ellos lo han dicho una y otra vez, que prefieren resolver los problemas con métodos, digamos, detrás de escena donde la comunidad no tiene la posibilidad de verlo.

En oposición a lo que son efectivamente acciones de ejecución, esto hace que se vea más como una asociación comercial. A veces uno se pregunta si hay un ejecutor independiente, por así decir, del contrato de la ICANN, que de alguna manera no se ve lo suficientemente divorciado a los intereses de las partes contratadas en su éxito comercial. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Greg, sin duda este es un tema constante. Olivier, adelante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Estoy leyendo el chat y viendo las preguntas que hace Avri con respecto a si la Junta Directiva puede encontrar un contrato donde hay cláusulas que no se pueden ejecutar y que no se pueden ejecutar por el estatuto sobre el cual está operando, esta es una verdadera pregunta. Me pregunto si, ¿se ha pedido asesoramiento legal sobre esto...?

Y lo pregunto porque creo que en algunas jurisdicciones puede ocurrir que haya una organización que encuentre un contrato, el contrato es ejecutable, si bien, puede ir en contra de la organización que presenta el contrato, es decir, que los estatutos pueden hacer que el contrato sea inválido si va en contra del estatuto de la organización.

Creo que es algo muy fundamental y no sé muy bien cuál es la respuesta en este contexto.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Olivier. No sé realmente si hay una consulta legal sobre este tema en particular. Y ciertamente, hay muchas cuestiones históricas y de legislación contractual, del derecho contractual sobre lo que no es ejecutable. En este momento hay una decisión que va a tomar la Junta donde se va a sugerir que la ICANN no tiene la intención de ejecutar los compromisos, que parece que están por fuera de su alcance.

Esto ciertamente es algo que hay que tratar y no sé si se trata directamente en los estatutos. Greg Shatan, adelante.

GREG SHATAN:

Gracias. Soy abogado, pero no estoy dando asesoramiento legal.

Diría que la intención de las partes debería siempre ser que sea aplicable, después debería entonces encontrar que un acuerdo no es ejecutable por distintas razones, salvo que algo sea específico como palabras de aliento o algo que esencialmente hace lo ejecutable como decir, por ejemplo...

Digamos, todo tiene que, supuestamente, ser ejecutable y es malo incluir algo en un acuerdo donde una o ambas partes consideran que no es ejecutable, se convierte realmente en algo difícil que tiene la intención de... Se convierte en una especie de farsa porque es algo malo en el sentido de que, Marita nos comentó, el registro puede decidir hacerlo o no y si la Junta no puede o no quiere aplicarlo no tiene sentido.

Pero solamente podemos volver a la pregunta de si estos PIC o estos RVC son efectivamente o están efectivamente por fuera del alcance de la misión de la Junta de la ICANN. Si están dentro de la misión deben estar en el contrato y deben ser aplicados, y si no lo están no deben estar en el contrato. Si hay una confusión sobre esto será en todo caso mejor decirlo antes o que al menos la ICANN pueda firmar de buena fe lo que considera que es aplicable en el contrato, incluso si después se toma alguna decisión posterior o el IRP puede encontrar que sea diferente.

Pero firmar un contrato con secciones que tienen obligaciones contractuales que no pueden ser aplicadas por las partes o que tienen derecho a ejecutarlas, es algo que está mal. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Bueno, otra pregunta, Greg, creo que sería la siguiente. Los PIC son interpretados de tal manera que representan un compromiso que es suficiente para, por ejemplo, lo que sería el IPC para que participen directamente, ¿sería así en relación a la ICANN?

GREG SHATAN:

Hasta donde yo sé hay un tema de permanencia, es decir, esto de exigir un compromiso contractual. Creo que la respuesta breve sería no, independientemente de cómo se interpreten.

Ahora, si vamos a algo más específico, creo que esto está gobernado por el FTC, que es una agencia de protección de consumidores y que quizás también sea exigible por la ley, pero esto podría, por ejemplo, implicar una acción exigible u otra acción exigible, pero aquí ya estaríamos

entrando en lo que sería un problema legal y no en un problema entre las partes que en realidad no sería nada más que un tema de derecho privado, sino que esto excedería.

El único, por ejemplo, gobierno que podría intervenir o supervisar sería el Procurador General de California y la ICANN está dentro de la jurisdicción de California.

JONATHAN ZUCK: Bueno, en realidad creo que tendríamos que hablar de los compromisos más que de la ley exigible.

GREG SHATAN: A ver, no.

JONATHAN ZUCK: Creo que operaría de manera diferente.

GREG SHATAN: Bueno, creo que van a considerar seguir haciendo lo que están haciendo y quizás también surja el tema de la competencia desleal o algunas otras cuestiones, o reclamos que tengan que ver con prácticas que no son justas. Y en otros casos cambiar las políticas no creo que sería suficiente y esto va a desencadenar algunas otras inquietudes o problemas, creo que cambiar las políticas sería un problema.

JONATHAN ZUCK: Bueno, creo que esto es lo que sucede en la mayor parte de los casos, es decir, cuando estas cuestiones se implementan cambian las prácticas y aquí comienzan algunas cuestiones.

Bien, si no hay más preguntas o comentarios al respecto, la conversación sobre la guía del solicitante va a seguir avanzando también como parte de los debates que tenemos, nosotros estamos a favor de la idea de que se hay una subasta o si hay alguna cuestión. Creo que los solicitantes deberían poder solicitar apoyo en este sentido.

No sé los detalles específicos o particulares del tema de los IDN... Olivier, ¿sabe o puede acotar algo al respecto?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No, yo no sé nada tampoco. Creo que lo podríamos dejar hasta que vuelva Justine, entiendo que esto está pendiente de ser debatido en el grupo de trabajo del SubPro, probablemente tengan alguna declaración de punto vista al respecto.

JONATHAN ZUCK: Muy bien, pasemos a la siguiente diapositiva.

YEŞİM NAZLAR: Jonathan, esta era la última diapositiva.

JONATHAN ZUCK: Bueno, muy bien, lo logramos. Para aquellos que no saben, Justine está dentro del grupo de trabajo del SubPro, así que le vamos a tener que dejar algo de tiempo, ella está trabajando. Afortunadamente pudimos

llegar a este punto y le vamos a seguir brindando nuestro apoyo para también tener el punto de vista de este grupo, pero vamos a seguir trabajando junto con Alan para agregar comentarios sobre estos temas en particular.

Y no simplemente quedarnos a esperar a que surja una declaración como parte del informe final. Olivier, le cedo la palabra nuevamente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan. Bueno, hubo otro debate, que Martin Hannigan había sido un miembro del equipo de redacción con respecto al comentario de las recomendaciones de la estrategia de servicios de nombres raíces y él dijo que quería redactar algo, y de pronto si la comunidad quería hacer algún comentario sobre esta estrategia de servicio de nombres raíces y la implementación.

Hasta donde sé hay un punto o una nota que hizo Martin con respecto a la propuesta, esa propuesta tiene unas once páginas, está ya en manos del CTO y lo que él menciona; el punto que menciona, es que se habla del sistema autónomo y el routing de internet utiliza el sistema autónomo, el sistema de números y por eso cuando hay un ruteo de paquetes de internet se utiliza una ruta o la otra dependiendo de cuáles son los sistemas autónomos y cuál es la ponderación de estos sistemas.

Creo que tendríamos que hablar del routing que, bueno en inglés hay una diferencia de pronunciación cuando hablamos en inglés británico o en inglés americano, pero sería el routing y la idea es buscar ubicaciones para las rutas con las rutas más breves.

Y el punto que mencionó Martin o que decía Martin, era que el sistema de números autónomos a veces la mejor ruta no es la más breve, a veces las rutas se utilizan o se eligen según el costo o según la ocupación o cuan transitada sean esas rutas.

Así que se están focalizando en el número de rutas y en el número de hubs que quizás no sea esto la mejor manera de avanzar, así que eso era lo que mencionaba Martin en su declaración y creo que esto bueno, tenemos que ver cómo se relaciona con los usuarios finales y básicamente es que esto determina cuán estable resulta internet.

No sé qué queremos hacer con esto, simplemente lo menciono, todavía tenemos bastante tiempo hasta el cierre... Bueno, en realidad no tenemos tanto tiempo porque finaliza el 08 de diciembre, nos quedan algunos días por delante todavía. No sé si alguien quiere hacer algún comentario... Veo que Lutz ha levantado la mano, adelante Lutz.

LUTZ DONNERHACKE:

Sí, el routing es algo difícil. No hay una regla general sobre cómo crear una ruta que sea mejor, así que esto es así. Por otro lado, hay algunas cuestiones técnicas que son gestionadas por los ISP, por los operadores y que tienen diferentes contextos, diferentes infraestructuras y diferentes configuraciones sobre cómo elegir una ruta específica.

Así que yo me abstendría de hacer algún comentario sobre cuestiones técnicas porque no hay una solución definitiva que se pueda aplicar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, muy útil el comentario. Entonces también podría ser que, teniendo en cuenta lo que acaba de mencionar Lutz, que la recomendación no tenga ninguna declaración, yo no veo ningún problema en las propuestas que requieren declaraciones del ALAC, no veo que haya problema con esto tampoco.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Bueno, vamos a pedir entonces o preguntar si hay alguna objeción, si alguien piensa que realmente tendríamos que hacer una declaración, si es así hablen ahora o callen para siempre...

HADIA ELMINIAWI: No sé si tenemos que hacer o no una declaración, pero me preguntaba si podríamos tener una descripción un poco más clara de esto y decidir luego porque si bien, es un tema técnico tiene impacto en los usuarios finales, pero no lo leí, no leí el material, no sé qué dice, pero hablando de manera general sí sabemos que es un tema técnico, pero que tiene un impacto, un efecto en los usuarios finales.

Entonces sería cuestión de ver si son solamente cuestiones técnicas de infraestructura o si hay políticas que tengan que ver con esto y si esto de alguna manera afecta o nos afecta y cómo, por ejemplo, se pueden enrutar los datos. Como dije anteriormente, no lo leí, así que lo tendría que hacer primero. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Hadia. Lutz, adelante, por favor.

LUTZ DONNERHACKE: Sí, hay un tema de política. El peering entre los diferentes extremos y los ISP o las diferentes organizaciones se realiza a través de políticas individuales. Y tenemos un problema con estas políticas de peering porque simplemente hay ISP que prefieren cierto tipo de peering, uno se tiene que conectar a ellos y después seguir una ruta a partir de ello.

Entonces si uno quiere ser político se puede hacer una declaración y decir que al menos para los servidores de raíz debería haber una combinación de políticas sin ningún pago de por medio y creo que esto también sería una declaración que podríamos hacer llegar a la comunidad técnica. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, es un punto de vista interesante. Chokri, adelante, por favor.

CHOKRI ROMDHANE: Bueno, estoy de acuerdo con Lutz, creo que es algo que tenemos que tener en cuenta y también expresar la voz de los usuarios con respecto a la implementación de los servidores raíz. Ahora bien, la implementación de los servidores raíz es crucial para los usuarios finales, la proximidad que tengamos nos va a dar un mejor acceso...

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Chokri no es claro y no es posible interpretarlo con claridad).

Entonces tenemos que tener en cuenta la estrategia y la implementación de estas cuestiones. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias. Hadia, podríamos tomar su punto de vista, que si le podría decir a un voluntario o a una voluntaria para ver si se puede o no efectuar una declaración y ver si podemos tener una postura al respecto o no, veo que me responde que sí. Bueno, muchas gracias por hacerse responsable de este punto.

HADIA ELMINIAWI: No, gracias a ustedes.

JONATHAN ZUCK: Bueno, ahora sí le cedo nuevamente la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan, y le agradezco a Lutz por sus comentarios. Y si hay alguien más que tenga conocimientos al respecto, por favor les pido que hagan comentarios en el espacio de trabajo, seguramente vamos a poder hacer algo en conjunto.

Bueno y ahora llegamos a la parte de “otros asuntos...” Chokri creo que esa mano quedó levantada de su intervención anterior, ¿es correcto?

CHOKRI ROMDHANE: Sí, perdón, pido disculpas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No hay problema. Bueno, estamos ahora en el punto número 5 “otros asuntos”. Tenemos todavía el tema del debate de la consulta pública sobre Mozilla y el DNS/HTTPS, como yo mencioné al comienzo de esta

llamada, estamos esperando una carta, un correo electrónico que se va a enviar a la oficina del CTO en breve y como ustedes pueden ver, el plazo, el límite para esta consulta es el 04 de enero, tenemos bastante tiempo.

Supongo que dependiendo de la respuesta que reciba el ALAC de la oficina del CTO vamos a tener que decidir si vamos a tomar alguna acción en un sentido o en otro. Y la segunda nota a tener en cuenta es que, desafortunadamente la interpretación no va a estar disponible después del 18 de diciembre hasta, creo, finales del mes, ¿es correcto eso? ¿O solamente 18 de diciembre?

YEŞİM NAZLAR:

Olivier, gracias por la consulta. Es del 18 de diciembre hasta... A ver, un minuto por favor. Hasta el mes siguiente, voy a verificar la fecha.

Hasta el 04 de enero, lunes 04 de enero.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Bueno, muchas gracias entonces Yeşim. Esto, por supuesto, es la semana del receso de vacaciones, así que bueno, parece que nuestra próxima reunión va a ser la última... No, todavía nos queda bastante tiempo, tenemos otras dos reuniones hasta que llegemos a este plazo.

En la próxima reunión sí vamos a tener interpretación, la pregunta es entonces, ¿cuándo vamos a tener nuestra próxima reunión? Y por cierto, no sé si hay algún comentario con respecto a "otros asuntos". Si nadie levanta la mano, me parece que no tenemos más que debatir hasta la

próxima llamada y si es así entonces la consulta es, ¿cuándo va a ser nuestra próxima llamada?

YEŞİM NAZLAR: Gracias, Olivier. Nuestra próxima llamada va a ser el próximo miércoles 09 de diciembre a las 19:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, fantástico, entonces miércoles 09 de diciembre a las 19:00 UTC será nuestra próxima reunión. Muchas gracias entonces por el comentario, gracias a todos por haber participado en esta llamada.

Jonathan, ¿quiere acotar algo más?

JONATHAN ZUCK: No, no, gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, gracias a todos, gracias a los transcriutores, a los intérpretes, nos reuniremos la próxima semana y mientras tanto, nos comunicamos a través de la lista de correo electrónico. Que tengan buenos días, buenas tardes y buenas noches, gracias a todos por participar.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]